

## ANEXO 1

### TÉRMINOS DE REFERENCIA

#### Introducción

El creciente flujo de migración a los países de la región sudamericana, Mesoamérica y el Caribe, así como a otras regiones, es de especial interés para la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) en su objetivo por promover una migración segura, ordenada y regular, basada en el respeto de los derechos de las personas refugiadas y migrantes. Esta movilidad humana presenta desafíos urgentes a ser atendidos, sobre todo por aquellos países que se configuran como principales países de tránsito y destino.

OIM Ecuador dentro de su Unidad Asistencia Humanitaria & Emergencias cuenta con la asistencia en Hospedaje Emergente en hoteles u hostales que beneficia a personas en movilidad humana que, frente a varias circunstancias, no tienen un espacio de descanso seguro.

#### Antecedentes

Para mitigar de manera oportuna las necesidades emergentes, OIM Ecuador, brinda asistencia en hospedaje emergente mediante proveedores de servicio de hospedaje de hoteles u hostales a población migrante y refugiada, con especial énfasis en población en tránsito, que se encuentran en territorio ecuatoriano. Esta asistencia se brinda a las personas beneficiarias entre uno a cinco días dependiendo de diversas variables como el contexto de la ciudad, la demanda de esta asistencia, la vulnerabilidad de las personas y el presupuesto disponible para esta actividad.

En este ámbito, la OIM está interesada en recibir propuestas de proveedores de servicio de hospedaje en hoteles u hostales conforme a lo requerido en los presentes Términos de Referencia, para la implementación de este servicio en la ciudad correspondiente.

#### Objetivo

Brindar el servicio de hospedaje emergente en hoteles u hostales que incluya alimentación a la población refugiada y migrante.

#### Alcance

Se espera contratar los servicios indicados para la ciudad de: Tulcán, Guayaquil, Quito y Machala.

#### Servicios Requeridos

1. Habitación simple (late check out/early check in)
2. Habitación doble (late check out/early check in)
3. Habitación triple (late check out/early check in)
4. Habitación cuádruple (late check out/early check in)
5. Habitación quíntuple (late check out/early check in)
6. Habitación séxtuple (late check out/early check in)
7. El baño debe ser privado para cada habitación.
8. Debe contar con una habitación con acceso para personas con movilidad reducida.

Se valorará tener habitaciones en planta baja con fácil acceso para el ingreso de sillas de ruedas, duchas adaptadas para el ingreso de personas con movilidad reducida y/o espacio suficiente entre camas y paredes para permitir la circulación de las personas en sillas de ruedas.

9. Proveer servicio de tres comidas calientes diarias por persona, con balance nutricional adecuado y acoplado a las necesidades alimenticias culturales de la población objetivo (precio de acuerdo con el mercado).

Desayuno: Tipo americano

Almuerzo: Incluye sopa, plato fuerte y bebida / jugo / té

Merienda: Incluye sopa, plato fuerte y bebida / jugo / té

10. En cuanto a la oferta para menores de edad, especificar rango de edades la política del hotel / hostal
11. Proveer insumos a los usuarios de acuerdo con el número de personas (agua caliente, toalla, papel higiénico, jabón, shampoo, entre otros).
12. Contar con extintores cargados en cada piso del hotel u hostal.
13. Contar con salida de emergencia accesible.
14. Contar con señalética de salida de emergencia.
15. Contar con mapa de evacuación en todas las habitaciones.
16. Contar con detectores de humo funcionales en corredores y habitaciones.
17. Contar con un botiquín de primeros auxilios acorde al número de aforo.
18. Las áreas comunes deberán contar sistema de cámaras de seguridad.
19. Debe contar con una habitación con acceso para personas con movilidad reducida.

Se valorará tener habitaciones en planta baja con fácil acceso para el ingreso de sillas de ruedas, duchas adaptadas para el ingreso de personas con movilidad reducida y/o espacio suficiente entre camas y paredes para permitir la circulación de las personas en sillas de ruedas.

#### **Aspectos Técnicos**

1. Contar con infraestructura adecuada para la prestación de servicio. Identificar y realizar mantenimientos esenciales a la infraestructura y dotaciones para el sostenimiento del alojamiento.
2. Contar con permiso de funcionamiento vigente.
3. Contar con permiso de bomberos vigente.
4. La actividad económica del RUC debe ser relacionado a “Servicio de hospedaje en hoteles u hostales”.
5. Contar con las actividades tributarias definidas por el Servicio de Rentas Internas al día.
6. Flexibilidad para cancelación y reservas de último momento.
7. El personal del hotel deberá realizar todos los cursos y capacitaciones requeridos por OIM, para garantizar un trato igualitario, no discriminatorio, y en atención a las normas y políticas de PSEA.
8. Mantener comunicación constante con el punto focal de Hospedaje Emergente de la localidad de OIM de acuerdo con cada localidad.
9. Los casos recibidos en el hospedaje deberán ser remitidos solamente por el personal de la OIM.
10. Presentar periódicamente los respaldos de personas beneficiarias hospedadas junto a la factura total al punto focal de la localidad.
11. Contar con un código de ética y conducta para el personal que desempeñe funciones y actividades.
12. Conocer que el pago de la factura se realiza desde OIM entre 7 a 15 días hábiles después de su recepción. No se emiten comprobantes desde la Organización, el proveedor es responsable de verificar en la cuenta bancaria.
13. Pagar oportunamente los honorarios y/o salarios y prestaciones sociales del personal que emplee o contrate, de conformidad con las normas legales existentes, manteniendo libre a la OIM de cualquier reclamación que por ese concepto se presente en su contra.
  - El pago de los honorarios y/o salarios del personal deberán generarlos cumplidamente independiente

a los tiempos de desembolsos de OIM.

14. Reportar de manera inmediata a la OIM, cualquier novedad o anomalía que se presente durante la ejecución.

15. Las demás que surjan de la naturaleza del presente contrato / acuerdo, de conformidad con las indicaciones dadas por los supervisores de OIM.

**\*Nota:** El proveedor debe tomar en cuenta que se encuentra notificado sobre estos términos y condiciones y que se realizará una encuesta a lxs beneficiarixs para medir la satisfacción de estos con el proveedor elegido por la OIM.

### Crterios de Evaluación y Calificación de las Propuestas

#### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nro.	A.1. Documentos Mandatorios <i>Los documentos mandatorios estarán sujetos a subsanación a discreción de lo que decida la OIM.</i>	Cumple	No Cumple
1	Presenta la Carta de Compromiso (Anexo A) debidamente firmada	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2	Presenta copia simple del RUC actualizado y copia de cédula de identidad del Representante Legal (debe ser relacionado a “Servicio de hospedaje en hoteles u hostales”.)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3	Presenta el permiso de funcionamiento vigente	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4	Presenta el permiso de bomberos vigente	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5	Presenta copia simple de la Licencia Única de Actividades Económicas (LUAE)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

#### UBICACIÓN GEOGRÁFICA

B. Factores de Evaluación		Cumple	No Cumple	Observaciones
1	El hotel se encuentra ubicado geográficamente en: * <b>Quito:</b> centro - norte de la ciudad * <b>Guayaquil:</b> centro – norte de la ciudad * <b>Machala:</b> centro - norte de la ciudad * <b>Tulcán:</b> centro - norte de la ciudad * <b>Manta:</b> centro - norte de la ciudad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

#### CAPACIDAD INSTALADA (no excluyentes)

C. Factores de Evaluación		Cumple	No Cumple	Observaciones
1	Cuenta con habitaciones simples	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
2	Cuenta con habitaciones dobles	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
3	Cuenta con habitaciones triples	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
4	Cuenta con habitaciones cuádruples	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
5	Cuenta con habitaciones quíntuples	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
6	Cuenta con habitaciones séxtuples	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
7	Cuenta con habitaciones en PB para personas con movilidad reducida	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
8	Las habitaciones cuentan con baño privado y ducha con agua caliente	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

#### ALIMENTACIÓN

D. Factores de Evaluación		Cumple	No Cumple	Observaciones
1	Ofrece servicio de alimentación: Desayuno	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
2	Ofrece servicio de alimentación: Almuerzo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
3	Ofrece servicio de alimentación: Cena	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
<b>SEGURIDAD</b>				
<b>El proveedor deberá enviar fotografías de las cámaras de seguridad instaladas en el hotel.</b>				
E. Factores de Evaluación		Cumple	No Cumple	Observaciones
1	Cuenta con cámaras de seguridad (circuito cerrado de vigilancia CCTV) con grabación 24/7 en áreas comunes	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
2	Contar con botiquín de primeros auxilios y señalética de emergencia	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
<b>EXTINTORES</b>				
<b>ASEO Y LIMPIEZA</b>				
F. Factores de Evaluación		Cumple	No Cumple	Observaciones
1	El hotel brinda diariamente artículos de aseo personal: Shampoo, Jabón y Toallas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
2	Cuenta con personal propio de limpieza o tiene contratado un servicio de limpieza	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
<b>EVALUACIÓN FINANCIERA</b>				
Aquellas ofertas técnicas que hayan sido consideradas como “ <b>apta técnicamente</b> ” serán evaluadas financieramente mediante un cuadro comparativo de precios, teniendo en consideración el rango de precios referenciales aceptables por cada servicio de la OIM.				
<b>Adjudicación del Contrato</b>				
Se seleccionará y se les adjudicará el Contrato LTA a la/las oferta/ofertas técnicamente conformes de precios unitarios más bajos dentro del rango de precios referenciales aceptables por cada servicio de la OIM.				
<b>Confidencialidad</b>				
La información relativa a la evaluación de cotizaciones y recomendaciones acerca de las adjudicaciones, no se divulgará al Proveedor que presentó la Cotización o a otras personas no interesadas oficialmente con el proceso. El uso indebido de información confidencial, por parte de cualquier Proveedor relativa al proceso, puede resultar en el rechazo de su Propuesta y puede estar sujeto a las disposiciones de la política de corrupción y antifraude de la OIM. Cualquier información sobre lxs beneficiarixs, incluida aquella de carácter personal, que esté en posesión o conocimiento del Proveedor con relación al presente proceso, deberá ser tratada con estricta confidencialidad. El Proveedor no comunicará dicha información a terceros sin la previa autorización escrita de la OIM. El Proveedor deberá cumplir con los Principios de Protección de Datos de la OIM en caso de que reúna, reciba, utilice, transfiera o almacene cualquier dato personal.				
<b>Condiciones de Pago</b>				

Cada factura mensual de servicio prestado se ingresará los primeros días hábiles del mes siguiente.  
El pago por parte de la OIM se realizará mediante transferencia bancaria, en un tiempo estimado de 15 días calendario contados desde el ingreso de la factura respectiva al departamento contable de la OIM.

**Presentación de la propuesta**

La oferta junto con los anexos de respaldo debe enviarse mediante por correo electrónico a [danigonzalez@iom.int](mailto:danigonzalez@iom.int) con copia a [procurement\\_ec@iom.int](mailto:procurement_ec@iom.int) Así mismo, deberá adjuntar los documentos de sustento que incluyan imágenes para validar los puntos de los criterios de evaluación.

## ANEXO 2: FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE COTIZACIONES

Se les solicita a los licitantes que cumplimenten este formulario, incluidos el Perfil de empresa y la Declaración del licitante, que lo firmen y lo devuelvan como parte de su cotización junto con el Anexo 3 (Oferta técnica y financiera). El licitante deberá cumplimentar este formulario de acuerdo con las instrucciones que se indican. No se permitirá modificar su formato ni sustituirlo.

Nombre del licitante:	Haga clic o pulse aquí para introducir el texto.	
Referencia de la RFQ:	<b>LTA-EC-2024-003 Servicio de hospedaje emergente en hoteles u hostales</b>	Fecha: Haga clic o pulse para introducir una fecha.

### PERFIL DE EMPRESA

Adjunto se envía la "Hoja de información del proveedor" para que la complete y firme

### DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD DEL LICITANTE<sup>1</sup>

Si	No	
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	En nombre del proveedor, por la presente declaro y garantizo que ni el proveedor, ni ninguna persona con poderes de representación, decisión o control sobre el mismo, ni ningún miembro de su órgano de administración, dirección o supervisión, han sido objeto de una sentencia firme o de una resolución administrativa definitiva por alguno de los siguientes motivos: procedimientos de quiebra, insolvencia o liquidación; incumplimiento de las obligaciones relativas al pago de impuestos o cotizaciones a la seguridad social; falta profesional grave, incluida la falsedad, el fraude; corrupción; conducta relacionada con una organización delictiva; lavado de dinero o financiación del terrorismo; delitos de terrorismo o delitos relacionados con actividades terroristas; trabajo infantil y otros tipos de trata de seres humanos, cualquier práctica discriminatoria o de explotación, o cualquier práctica contraria a los derechos establecidos en la Convención sobre los Derechos del Niño u otras prácticas prohibidas; irregularidad; creación o ser empresa fantasma.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	En nombre del proveedor, declaro y garantizo además que el proveedor es solvente y está debidamente autorizado.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	En nombre del proveedor, declaro y garantizo además que el proveedor dispone de los recursos humanos, el equipo, la competencia, la experiencia y los conocimientos necesarios para llevar a cabo el contrato de forma completa y satisfactoria, dentro del plazo de ejecución estipulado y de conformidad con los términos y condiciones pertinentes.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	En nombre del proveedor, declaro y garantizo además que el proveedor cumple todas las leyes, ordenanzas, normas y reglamentos aplicables.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	En nombre del proveedor, declaro y garantizo además que el proveedor actuará en todas las circunstancias en el beneficio de la OIM.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	En nombre del proveedor, declaro y garantizo además que ningún funcionario de la OIM ni ningún tercero ha recibido, recibirá, ni se le ofrecerá por parte del proveedor ningún beneficio directo o indirecto derivado del contrato.

<sup>1</sup> Este formulario debe ser cumplimentado y firmado obligatoriamente por todos los proveedores que presenten una oferta.

Si	No	
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	En nombre del proveedor, declaro y garantizo además que el proveedor no ha tergiversado ni ocultado ningún hecho material durante el proceso de contratación.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	En nombre del proveedor, declaro y garantizo además que el proveedor respetará la condición jurídica, los privilegios y las inmunidades de la OIM en su calidad de organización intergubernamental.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	En nombre del proveedor, declaro y garantizo que ni el proveedor ni ninguna de las personas que tienen poderes de representación, decisión o control sobre el proveedor o cualquier miembro de su órgano administrativo, de gestión o de supervisión están incluidos en la más reciente Lista Consolidada del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (la "Lista de sanciones de las Naciones Unidas") o son objeto de sanciones u otras suspensiones temporales. El proveedor comunicará inmediatamente a la OIM si él/ella o ellos/ellas son objeto de cualquier sanción o suspensión temporal.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	En nombre del proveedor, declaro y garantizo además que el proveedor no emplea, proporciona recursos, apoya, contrata o trata de cualquier otro modo con ninguna persona, entidad u otro grupo asociado con el terrorismo según la Lista de Sanciones de la ONU y cualquier otra legislación antiterrorista aplicable.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	En nombre del proveedor, declaro y garantizo además que el proveedor aplicará las normas éticas más estrictas, los principios de eficiencia y economía, igualdad de oportunidades, competencia abierta y transparencia, y evitará cualquier conflicto de intereses.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	En nombre del proveedor, declaro y garantizo además que el proveedor se compromete a cumplir el Código de Conducta, disponible en <a href="https://www.unhcr.org/Public/CodeOfConduct">https://www.unhcr.org/Public/CodeOfConduct</a> .
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Es responsabilidad del proveedor informar inmediatamente a la OIM de cualquier cambio en la información facilitada en esta Declaración.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	En nombre del proveedor, certifico que estoy debidamente autorizado para firmar esta Declaración y, en nombre del proveedor, me comprometo a respetar los términos de esta Declaración durante la vigencia de cualquier contrato suscrito entre el proveedor y la OIM.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	La OIM se reserva el derecho de rescindir cualquier contrato entre la OIM y el proveedor, con efecto inmediato y sin responsabilidad alguna, en caso de que el proveedor incurra en falsedad en la presente Declaración.

Firma: \_\_\_\_\_

Nombre: Haga clic o pulse aquí para introducir el texto.

Cargo: Haga clic o pulse aquí para introducir el texto.

Fecha: Haga clic o pulse para introducir una fecha.

**ANEXO 3: OFERTA TÉCNICA Y FINANCIERA (SERVICIOS)**

Se les solicita a los licitantes que cumplimenten este formulario, lo firmen y lo devuelvan como parte de su cotización junto con el Anexo 2 (Formulario de presentación de cotizaciones). El licitante deberá cumplimentar este formulario de acuerdo con las instrucciones que se indican. No se permitirá modificar su formato ni sustituirlo.

Nombre del licitante:	Haga clic o pulse aquí para introducir el texto.	
Referencia de la RFQ:	LTA-EC-2024-003 Servicio de hospedaje emergente en hoteles u hostales	Fecha: Haga clic o pulse para introducir una fecha.

**Oferta técnica**

Proporcione lo siguiente:

-Oferta ejecutiva donde se describa cualificaciones, capacidad y conocimientos que sean pertinentes para los términos de referencia, servicios requeridos con respecto a alimentación y hospedaje (el baño debe ser privado para cada habitación y deben contar con una habitación para personas con movilidad reducida) (Máximo 4 hojas). Adicional, deben enviar la ficha de información (Formulario G) y la carta de compromiso debidamente diligenciadas y firmadas.

Adicionalmente deberá presentar:

- RUC vigente, certificado bancario y permiso de funcionamiento.
- Certificaciones, protocolos de limpieza, y atención al cliente
- Accesibilidad para personas con movilidad reducida
- Medidas de seguridad, como sistemas de vigilancia, personal de seguridad, y protocolos de emergencia

**Oferta financiera**

Proporcione una suma fija para la provisión de los servicios estipulados en los términos de referencia de su oferta técnica. La suma fija debe incluir todos los costos de preparación y prestación de los servicios. Todas las tarifas diarias se basarán en una jornada laboral de ocho horas. Además, discrimine los precios que se cobrarán por niños de la siguiente manera:

- Precio por niño (0-5 años): Indique el precio diario por niño en este rango de edad.
- Precio por niño (6-12 años): Indique el precio diario por niño en este rango de edad.
- Precio por niño (13-17 años): Indique el precio diario por niño en este rango de edad.

En caso de que el hotel maneje sus propias políticas con respecto a la tarifa de niños deberá especificarlos según corresponda.

**Moneda de la cotización: USD**

Ref.	Descripción de servicio de Hospedaje y Alimentación	Precio
1.	Habitación simple (late check out/early check in)	
2.	Habitación doble (late check out/early check in)	
3.	Habitación triple (late check out/early check in)	
4.	Habitación cuádruple (late check out/early check in)	
5.	Habitación quíntuple (late check out/early check in)	



6.	Habitación séxtuple (late check out/early check in)	
<b>ALIMENTACIÓN</b>		
1.	Desayuno: Tipo americano <i>(En caso de estar incluido en el hospedaje favor indicarlo)</i>	
2.	Almuerzo: Incluye sopa, plato fuerte y bebida / jugo / té	
3.	Merienda: Incluye sopa, plato fuerte y bebida / jugo / té	
		<b>Precio total</b>

### Cumplimiento de los requisitos

	Sus respuestas		
	Sí, lo cumpliremos	No, no podemos cumplirlo	Si no puede cumplir estas condiciones, indique una contrapropuesta
Plazo de entrega	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Haga clic o pulse aquí para introducir el texto.
Validez de la cotización <b>(30 días)</b>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Haga clic o pulse aquí para introducir el texto.
Términos de pago <b>(100% crédito 15 días)</b>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Haga clic o pulse aquí para introducir el texto.
Otros requisitos [especifique]	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Haga clic o pulse aquí para introducir el texto.

Yo, el abajo firmante, certifico que estoy debidamente autorizado para firmar esta cotización y vincular a la siguiente empresa en caso de que acepten la cotización.	
<p><i>Nombre y dirección exactos de la empresa</i></p> <p>Nombre de la empresa Haga clic o pulse aquí para introducir el texto.</p> <p>Dirección: Haga clic o pulse aquí para introducir el texto. Haga clic o pulse aquí para introducir el texto.</p> <p>N.º de teléfono:Haga clic o pulse aquí para introducir el texto.</p> <p>Dirección de correo electrónico:Haga clic o pulse aquí para introducir el texto.</p>	<p>Firma autorizada:</p> <p>Fecha:Haga clic o pulse aquí para introducir el texto.</p> <p>Nombre:Haga clic o pulse aquí para introducir el texto.</p> <p>Denominación del cargo de la persona autorizada:</p> <p>Firmante:Haga clic o pulse aquí para introducir el texto.</p> <p>Dirección de correo electrónico: Haga clic o pulse aquí para introducir el texto.</p>

## CARTA DE COMPROMISO

Señor  
Camila Cely - CoM  
Organización Internacional para las Migraciones (O.I.M) Ecuador  
Calle Julio Alarcón Ayala E5A y Alfonso Pereira, Edificio Zaigen, Piso 2.  
Quito  
PRESENTE. –

Estimada señora Camila Cely,

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su con documentos del proceso de la referencia y conociendo de antemano todas las condiciones existentes, la empresa [xxxxxxx] representada legalmente por [xxxxxx] se compromete a:

- i. Brindar flexibilidad para la realización de: solicitudes, modificaciones y cancelaciones a las reservas, evitando al máximo la aplicación de penalizaciones.
- ii. Asignar 1 ejecutivo de cuenta que atienda los requerimientos y solicitudes de OIM.
- iii. Atender las necesidades de información, reserva y servicios del cocimiento que luego de haber examinado los términos de referencia, condiciones y demás a OIM, las 24 horas del día, todos los días de la semana.
- iv. Priorizar los servicios requeridos por OIM durante el período de vigencia del LTA.
- v. Garantizar que los servicios provistos mantengan los más altos estándares de calidad y un trato adecuado para las personas beneficiarias.
- vi. Realizar todas las capacitaciones y actualizaciones de conocimiento y principios de la OIM.
- vii. Fijar las tarifas establecidas en el LTA por el período de vigencia de este instrumento.

En caso de que la empresa a la que represento se encuentre seleccionada en este proceso, los elementos antes mencionados no podrán ser modificados.

Atentamente,

.....

**Nombre:**

**Cargo: Representate Legal**

**C.I.**

## SOLICITUD DE COTIZACIÓN (RFQ)

Referencia de la RFQ: LTA-EC-2024-003 Servicio de hospedaje emergente en hoteles u hostales	Fecha: 14 octubre 2024
---	------------------------

### SECCIÓN 1: SOLICITUD DE COTIZACIÓN (RFQ) Servicio de hospedaje emergente en hoteles u hostales

La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) le solicita su cotización para la provisión de bienes, obras o servicios, según se detalla en el Anexo 1 de esta RFQ.

Esta solicitud de cotización está compuesta por los siguientes documentos:

Sección 1: Esta carta de solicitud

Sección 2: Instrucciones y datos de la RFQ

Anexo 1: Lista de requisitos y Términos de Referencia (TDR)

Anexo 2: Formulario de presentación de cotizaciones

Anexo 3: Oferta técnica y financiera

Anexo 4: Carta de compromiso y Formulario G

Al preparar su cotización, utilice la sección Instrucciones y datos de la RFQ como guía. Tenga en cuenta que las cotizaciones deben presentarse utilizando el **Anexo 2 (Formulario de presentación de cotizaciones)** y el **Anexo 3 (Oferta técnica y financiera)**, mediante el método y en la fecha y hora indicados. Es su responsabilidad asegurarse de que su cotización se presenta en la fecha límite o antes. Las cotizaciones que se reciban por cualquier motivo después de la fecha límite para su presentación no se tendrán en cuenta para la evaluación.

Le agradecemos su participación y esperamos recibir sus cotizaciones.

Aprobada por:

Firma: \_\_\_\_\_

## SECCIÓN 2: INSTRUCCIONES Y DATOS DE LA RFQ

<b>Fecha límite para la presentación de una cotización</b>	<b>Lunes, 29 de octubre de 2024 (23h59)</b> Si tiene alguna duda con respecto al huso horario en el que debe presentarse la cotización, consulte <a href="http://www.timeanddate.com/worldclock/">http://www.timeanddate.com/worldclock/</a> .
<b>Método de presentación</b>	Las cotizaciones deben presentarse de la siguiente forma: <input type="checkbox"/> Licitación electrónica <input checked="" type="checkbox"/> Correo electrónico <input type="checkbox"/> Correo postal/entrega en mano <input type="checkbox"/> Otra opción: Haga clic o pulse aquí para introducir el texto.  Dirección para la presentación de licitaciones: Haga clic o pulse aquí para introducir el texto.  <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Formato de archivo: <b>PDF- Portable Document Format</b></li> <li>▪ Los nombres de archivos deben tener un máximo de 60 caracteres y no pueden contener ninguna letra ni carácter especial que no esté incluido en el alfabeto/teclado latino.</li> <li>▪ Todos los archivos deben estar libres de virus y no pueden estar corruptos.</li> <li>▪ Tamaño máx. de archivo por envío: Haga clic o pulse aquí para introducir el texto.</li> <li>▪ Asunto obligatorio del correo electrónico: LTA-EC-2024-003 Servicio de hospedaje emergente en hoteles u hostales</li> <li>▪ Al enviar varios correos, estos deben estar claramente identificados indicando en el campo de asunto «correo n.º X de Y», mientras que el último debe especificar «correo n.º Y de Y».</li> <li>▪ Se recomienda que la cotización completa contenga la menor cantidad de archivos adjuntos posible.</li> <li>▪ El proponente debería recibir un correo electrónico como acuse de recibo.</li> </ul>
<b>Costo de la preparación de la cotización</b>	La OIM no se hará responsable de ninguno de los costos asociados con la preparación y presentación de la cotización de un proveedor, independientemente del resultado o la manera en la que se lleve a cabo el proceso de selección.
<b>Código de Conducta de los Proveedores</b>	Todos los posibles proveedores deben leer el Código de Conducta de los Proveedores de las Naciones Unidas y aceptar que ofrecen los estándares mínimos que se esperan de un proveedor de las Naciones Unidas. El Código de Conducta, que incluye principios sobre el trabajo, los derechos humanos, el medio ambiente y la conducta ética, se puede consultar en <a href="https://www.ungm.org/Public/CodeOfConduct">https://www.ungm.org/Public/CodeOfConduct</a>
<b>Conflicto de intereses</b>	La ONU anima a todos los posibles proveedores a que eviten y prevengan conflictos de intereses comunicando a la ONU si usted, o cualquiera de sus afiliados o miembros del personal, participaron en la preparación de los requisitos, el diseño, las especificaciones, las estimaciones de costo u otra información utilizada en esta RFQ.
<b>Condiciones Generales de los Contratos</b>	Cualquier orden de compra o contrato que se emita como resultado de esta RFQ estará sujeto a las Condiciones Generales de los Contratos de la OIM para la prestación de bienes/servicios/transportes/servicios médicos disponibles en <a href="https://www.iom.int/do-business-us-procurement">https://www.iom.int/do-business-us-procurement</a> .
<b>Elegibilidad</b>	Los licitantes tendrán la capacidad legal de celebrar un contrato vinculante con la OIM y de proveer sus productos en el país, o mediante un representante autorizado.
<b>Moneda de la cotización</b>	Las cotizaciones se presupuestarán en <b>USD - dólares de los Estados Unidos de América</b>

<b>Impuestos y aranceles</b>	La OIM es exenta de todos los impuestos directos, excepto cargos por prestación de servicios públicos, y es exenta de las restricciones aduaneras, aranceles y tarifas de naturaleza similar con respecto a los artículos importados o exportados para su uso oficial. Todas las cotizaciones se deberán presentar libres de cualquier impuesto directo o cualquier otro arancel, a menos que se especifique lo contrario a continuación: Todos los precios: <input checked="" type="checkbox"/> Incluyen IVA y otros impuestos indirectos aplicables <input type="checkbox"/> No incluyen IVA ni otros impuestos indirectos aplicables
<b>Idioma de la cotización y la documentación, incluidos catálogos, instrucciones y manuales de funcionamiento</b>	<b>Español</b>
<b>Documentos que se deben presentar</b>	Los licitantes deben incluir los siguientes documentos en su cotización: <input checked="" type="checkbox"/> Anexo 2 (Formulario de presentación de cotizaciones) debidamente cumplimentado y firmado <input checked="" type="checkbox"/> Anexo 3 (Oferta técnica y financiera) debidamente cumplimentado, firmado y conforme a la Lista de requisitos del Anexo 1 <input checked="" type="checkbox"/> Otra opción <b>Los documentos solicitados en los términos de referencia TDR necesarios para la evaluación del servicio ofertado.</b>
<b>Período de validez de la cotización</b>	Las cotizaciones seguirán siendo válidas por un período de tiempo de <b>30 días</b> desde la fecha límite para la presentación de una cotización.
<b>Variación de precios</b>	Después de recibir la cotización, no se aceptará en ningún momento del período de validez de la cotización ninguna variación de precios debida a un incremento, inflación o fluctuación de los tipos de cambio o a cualquier otro factor del mercado.
<b>Cotizaciones parciales</b>	<input checked="" type="checkbox"/> No están permitidas <input type="checkbox"/> Están permitidas
<b>Términos de pago</b>	<input checked="" type="checkbox"/> El 100 % en los 30 días posteriores a la recepción de los bienes, obras o servicios y a la presentación de la documentación del pago. <input type="checkbox"/> Otra opción: <a href="#">Haga clic o pulse aquí para introducir el texto.</a>
<b>Persona de contacto para correspondencia, notificaciones y aclaraciones</b>	Persona de enlace: Daniela González Gómez Dirección de correo electrónico: <a href="mailto:danigonzalez@iom.int">danigonzalez@iom.int</a> <a href="mailto:procurement_ec@iom.int">procurement_ec@iom.int</a>
<b>Aclaraciones</b>	Las respuestas a las solicitudes de aclaración las comunicará <b>por correo electrónico</b> antes de la <b>fecha .24 de octubre 2024 hasta las 17:00 hrs.</b>
<b>Método de evaluación</b>	<input checked="" type="checkbox"/> El contrato se adjudicará a la oferta de menor costo que sea sustancialmente conforme a los requisitos <input type="checkbox"/> Otra opción:
<b>Criterios de evaluación</b>	<input type="checkbox"/> Pleno cumplimiento de todos los requisitos especificados en el Anexo 1 <input checked="" type="checkbox"/> Plena aceptación de las Condiciones Generales de los Contratos <input type="checkbox"/> Integridad de los servicios posventa <input type="checkbox"/> Plazo de entrega más anticipado/corto <input checked="" type="checkbox"/> Otros <b>De acuerdo con lo especificado en los Términos de Referencia -Anexo 1</b>
<b>Derecho a no aceptar ninguna cotización</b>	<b>OIM - Ecuador</b> no tiene la obligación de aceptar ninguna cotización ni de adjudicar un contrato u orden de compra
<b>Derecho a modificar los requisitos en el momento de la adjudicación</b>	En la adjudicación de un contrato u orden de compra, <b>OIM- Ecuador</b> se reserva el derecho a modificar (ya sea aumentar o disminuir) la cantidad de servicios o bienes hasta máximo un 25% de la oferta total sin cambiar el precio unitario o el resto de los términos y condiciones.
<b>Tipo de contrato que se va a adjudicar</b>	<b>Contrato a Largo Plazo (LTA)</b>
<b>Fecha prevista para la adjudicación del contrato</b>	Viernes, 09 de noviembre 2024 (tentativa)
<b>Políticas y procedimientos</b>	Esta RFQ se encuentra en consonancia con las Políticas y Procedimientos de la OIM.

<b>Registro en el UNGM</b>	<p>La OIM anima a todos los proveedores a registrarse en el sitio web del United Nations Global Marketplace (UNGM) en <a href="http://www.ungm.org">www.ungm.org</a>. El Licitante podrá presentar una oferta aunque no esté registrado en UNGM, sin embargo, si el Licitante es seleccionado para la adjudicación de un contrato de USD 100.000 o más, se le recomienda que se registre en el UNGM antes de la firma del contrato. Para los proveedores que no dispongan de los medios técnicos para registrarse en UNGM, se ha implementado una función de registro asistido de proveedores que permite al personal de adquisiciones de la OIM añadir proveedores locales a UNGM.</p>
----------------------------	---

## FICHA DE INFORMACIÓN HOTELES EN QUITO, MANTA Y GUAYAQUIL, MACHALA, TULCÁN

### Parte I: Información general del hotel

Nombre del Hotel:		
Ciudad en la que tiene presencia:	<input type="checkbox"/> Quito <input type="checkbox"/> Machala <input type="checkbox"/> Tulcán <input type="checkbox"/> Guayaquil <input type="checkbox"/> Manta <input type="checkbox"/> Otro (especificar): _____	
Nombre anterior del Hotel (si ha cambiado en los últimos 2 años):		
Dirección(es):		
Nombre de la persona de contacto:		
Teléfonos:		Celular:
Correo electrónico:		
Dirección de página WEB y redes sociales:		
Clasificación o categoría del hotel:	<input type="checkbox"/> Lujoso  <input type="checkbox"/> Comercial  <input type="checkbox"/> Otro, describir: _____	Estrellas: <input type="checkbox"/> 5 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 1
Seguridad del Hotel:	<input type="checkbox"/> Seguridad 24/7 (con proveedor externo que brinde servicios de seguridad) <input type="checkbox"/> Circuito cerrado de vigilancia (CCTV) <input type="checkbox"/> Vigilante nocturno <input type="checkbox"/> Otro (especificar): _____	

FICHA DE INFORMACIÓN  
HOTELES EN QUITO, MANTA Y GUAYAQUIL, MACHALA, TULCÁN

Número de habitaciones disponibles simultáneamente:	Sencillas <input type="checkbox"/> 0 a 20	Dobles <input type="checkbox"/> 0 a 20	Triples <input type="checkbox"/> 0 a 20
	<input type="checkbox"/> 20 a 50	<input type="checkbox"/> 20 a 50	<input type="checkbox"/> 20 a 50
	Cuádruples <input type="checkbox"/> 0 a 20	Quíntuples <input type="checkbox"/> 0 a 20	Séxtuples <input type="checkbox"/> 0 a 20
	<input type="checkbox"/> 20 a 50	<input type="checkbox"/> 20 a 50	<input type="checkbox"/> 20 a 50
Capacidad total del hotel (número de pax):	_____		
Todas las habitaciones cuentan con baño privado:	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No		
Las duchas del hotel cuentan con agua caliente:	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No		
Los baños cuentan con artículos de aseo personal:	<input type="checkbox"/> Toallas <input type="checkbox"/> Jabón <input type="checkbox"/> Shampoo <input type="checkbox"/> Otros, especifique: _____		
El hotel cuenta con restaurante:	<input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No		
Si tiene restaurante, qué tipo de servicio de alimentación ofrece:	<input type="checkbox"/> Desayuno <input type="checkbox"/> Almuerzo <input type="checkbox"/> Cena		

**LINEA DE CRÉDITO ASIGNADA PARA OIM (marcar con una X)**



**FICHA DE INFORMACIÓN**  
**HOTELES EN QUITO, MANTA Y GUAYAQUIL, MACHALA, TULCÁN**

Autoriza una línea de crédito de un plazo de 30 días calendario	<b>SI</b>	<b>NO</b>
Indicar qué requisitos se deben cumplir para que esta línea sea aprobada		

<b>CONFLICTO DE INTERESES</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
¿Algún trabajador de la empresa tiene vínculo familiar hasta 3er grado de consanguinidad o afinidad con algún trabajador o consultor de OIM ECUADOR?		

Firma del Representante Legal y Sello:	
Fecha:	

**FOTOGRAFÍAS DE HABITACIONES Y ÁREAS COMUNES**

<b>Habitación sencilla</b>	
<b>Habitación doble</b>	
<b>Habitación triple</b>	

**FICHA DE INFORMACIÓN**  
**HOTELES EN QUITO, MANTA Y GUAYAQUIL, MACHALA, TULCÁN**

<b>Habitación cuádruple</b>	
<b>Habitación quintuple</b>	
<b>Habitación séxtuple</b>	
<b>Áreas comunes</b>	
<b>Parqueadero (si incluye)</b>	
<b>Áreas comunes</b>	

**FICHA DE INFORMACIÓN**  
**HOTELES EN QUITO, MANTA Y GUAYAQUIL, MACHALA, TULCÁN**

<b>Cámaras de seguridad instaladas, señaléticas y extintores</b>	